

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO I.

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — JUEVES 6 DE JULIO DE 1933.

No. 183

## EDITORIAL

# Medidas contra la falsa mendicidad

Si bien es cierto que las duras consecuencias de la crisis que nos azota, han hecho presa de las clases humildes del país, especialmente, y que los menesteres y el sustento de la vida diaria escasean en particular entre los salvadoreños pobres, también es verdad que al amparo de estas circunstancias adversas ha surgido un ejército de explotadores de la mendicidad, que con creciente auge se extiende por todas las poblaciones de nuestro territorio, haciendo un verdadero negocio organizado de lo que antes era un tolerable privilegio para cierto número de seres indigentes, imposibilitados para todo trabajo, y a quienes el público auxiliaba con limosnas.

Esta nueva comunidad de gente pedigüena que en la actualidad inunda las calles, paseos públicos, lugares de divertimento y oficinas de gobierno, etc., tiene todas las características de una lacra social a todas luces maligna y a la cual deben aplicársele medidas depuradoras capaces de hacer desaparecer el mal que cada vez se hace peor y más bien consolidado. Así es que la sociedad, o en otras palabras, el público laborioso, se encuentra amenazado, perseguido y hecho víctima de ese mundo de pordioseros que en diversas formas, bajo múltiples aspectos calamitosos, pide o exige ayuda pecuniaria sin saciarse nunca.

Detalle digno de tomarse en cuenta al hacer las consideraciones del caso, es el de que toda esa gente mendiga ha desplazado por completo a los primitivos inválidos que solicitaban piadosa ayuda por las calles; ahora se trata de niños de ambos sexos, preparados andrajosamente para inspirar lástima en la conciencia de las personas, o bien son seres adultos, varones y hembras, todos pidiendo siempre; pero no se encontrará uno solo de estos pordioseros de ocasión que no esté más o menos bien constituido para ganarse la vida trabajando honradamente.

Además, no es el caso de que haya tal falta de trabajo, como algunos de estos robustos mendigos alegan, porque si bien es verdad que al principio de la crisis hubo

de sentirse hondamente la falta de quehacer para las clases más humildes, actualmente notamos con frecuencia los llamados que hace la prensa del país a todos aquellos que quieran trabajar en las fincas y haciendas, donde, a juzgar por las indicadas informaciones, hay constante falta de braceros.

Por todo ésto consideramos sumamente acertada la disposición que acaba de dictar el señor Director General de Policía, brigadier Armando Llanos C., la cual ha sido dirigida a todos los jefes de Secciones de Policía de su mando, haciendo ver la funesta inmoralidad que encarna semejante práctica hoy en boga, por cuanto que la preparación de niños y niñas para ejercer con éxito la falsa mendicidad, no es otra cosa que una acción envilecedora, que, a más de corromper prematuramente la moral de la infancia desvalida, coloca a las pequeñas víctimas en los rápidos declives de la prostitución y el crimen.

Se hacía, pues, de urgente necesidad la medida dictada por el general Llanos, y es muy satisfactorio consignar en este sentido el hecho de que al clamor de la prensa nacional contra la falsa mendicidad, haya respondido el señor Director General de Policía con una orden drástica y bien razonada para sus subalternos, indicándoles el camino a seguirse en la disolución del mal a que nos referimos; pues no de otra manera podía combatirse con éxito el perverso tráfico que han dado en practicar,—muchas veces para satisfacción de vicios personales,—ciertos hombres y mujeres desprovistos del menor ápice de moral y de conciencia humanitaria.

Con esta medida se confirma una vez más el hecho de que las autoridades colaboradoras del Supremo Gobierno, mantienen una vigilancia activa sobre los intereses de la sociedad y del pueblo, no dando punto de reposo a sus actividades enderezadas siempre hacia el mantenimiento de las garantías y la tranquilidad del conglomerado en general.



# El Salvador y el pago de sus deudas

## Un ejemplo edificante para los pueblos de la América Latina

El ilustre financista L. Lavis, dice que nuestro país es diminuto, pero honorable

"Diario Latino", del martes anterior, publica la traducción, que hace el señor José Ortiz Olmedo, de unas declaraciones de Mr. L. Lavis, publicadas en "The New York Times".

El señor Lavis es un destacado elemento en cuestión de finanzas, y su opinión es respetada en lo que vale, no sólo en los Estados Unidos, sino también en Europa y los países de Latino América. Para nosotros no es un desconocido; estuvo no ha mucho en el país, acompañando a Mr. Armstrong, con motivo del arreglo concertado entre nuestro Gobierno y los tenedores de bonos del empréstito nacional de 1922. Nosotros frecuentamos entonces el trato de ese ilustre economista y pudimos comprender que, además de sus relevantes dotes profesionales, es él un perfecto caballero que siente, no sólo por El Salvador, sino por los pueblos todos del Continente, un grandísimo afecto, al tiempo que trabaja, en toda oportunidad, porque la política de su patria sea cada vez más sincera, generosa y amplia en sus relaciones con nuestras pequeñas nacionalidades.

En las declaraciones a que nos referimos Mr. Lavis manifiesta, con franqueza y bondad que mucho le agradecemos a nombre del Gobierno y del pueblo salvadoreños, que este país, no obstante su pequeñez geográfica, es una entidad honorable, digna de encomio, pues es "el primero de los pueblos de Latino América en mora que reanuda sus pagos". Las expresadas declaraciones de ese buen amigo de nuestra patria, dicen así:

### "EL EJEMPLO DE EL SALVADOR"

Al señor Editor de "The New York Times":

Creo que en la presente discusión del pago de deudas ha pasado desapercibida la acción de la República de El Salvador en sus esfuerzos por enfrentar los pagos vencidos en los bonos de su deuda externa.

La cantidad en cuestión es comparativamente pequeña—unos \$ 16.000,000—pero el arreglo a que se ha llegado con los tenedores de bonos es muy significativo, pues es El Salvador el primero de los países de Latino América en mora que reanuda sus pagos, habiendo llegado con sus acreedores, mediante un convenio mutuamente satisfactorio, a un buen acuerdo y demostrando que se hace cargo de sus obligaciones contractuales y desea cubrirlas. Esta actitud es loable porque pone en manifiesto sus esfuerzos como una de las partes del contrato bilateral para ceñirse al cumplimiento de las cláusulas de dicho contrato.

El Salvador es uno de los países más pequeños de Hispano América y ha sido hondamente lastimado por la baja de precio del café, de cuyo producto depende en mayor parte su prosperidad.

El ejemplo de este diminuto pero honorable país es digno de encomio en esta era de mora general sin compunción y, a menudo, sin una razón adecuada.— L. LAVIS.

New York, junio 19, 1933.

## EL MERCADO DE CAFE EN SAN FRANCISCO

El índice de precios, durante los últimos días, ha sido muy irregular y sólo hasta hace poco ha podido mostrar el mercado alguna quietud en las cotizaciones diarias

La Secretaría de Relaciones Exteriores ha recibido recientemente de nuestro Cónsul en San Francisco, California, el informe sobre las últimas cotizaciones de café en aquel mercado, correspondientes a la semana próxima pasada. El cuadro que contiene las referidas cotizaciones, es el siguiente:

Junio 21: El mercado está muy irregular, con compras pequeñas influenciándolo hacia un lado y otro. Las cotizaciones son:

	Abrió	Alto	Bajo	Cerró.
Marzo	7.63	7.65	7.60	7.64
Mayo	7.60	7.60	7.60	7.59
Julio	7.92	7.92	7.90	7.90
Septiembre	8.88			7.84
Diciembre	7.75	7.77	7.74	7.77

Junio 22: El café no sube mucho, pero tampoco baja. Hoy ha estado muy quieto, con las siguientes cotizaciones:

	Abrió	Alto	Bajo	Cerró.
Marzo	7.64	7.70	7.70	7.70
Mayo	7.60			7.65

Julio	7.90	7.92	7.90	7.92
Septiembre	7.87	7.87	7.87	7.87
Diciembre	7.77	7.80	7.80	7.80

Junio 23: Ha subido un poco el café, pero no es mucho:

	Abrió	Alto	Bajo	Cerró.
Marzo	7.70	7.70	7.61	7.63
Mayo	7.57	7.57	7.57	7.57
Julio	7.93	7.93	7.84	7.84
Septiembre	7.87	7.87	7.87	7.79
Diciembre	7.81	7.81	7.72	7.82

El precio de los diferentes cafés en San Francisco, en centavos por libra, ha sido el mismo durante estos tres días:

Medellín, 11 3/4c; Manizales, 11c; grano duro, Costa Rica 14c; grano duro, Guatemala 14c; grano duro, Mexicano, 14c; lavado de El Salvador, de primera 11 3/4c; buen café lavado de Guatemala, 10 1/4c; Nicaragua, sin lavar, 10c; Robusta lavado, 9c; y Santos 4s. 9 3/4 centavos.



# La Guardia Cívica en las Fiestas Santanecas

**Gallarda participación de aquel noble Cuerpo en el Programa de Festejos.—Se eligió Reina de la Guardia Cívica a la gentil señorita Mariita Lemus Escobar.—Homenajes en preparación y otros números importantes**

La prensa del Occidente de la República se ha estado ocupando extensamente de los grandes preparativos que se hacen actualmente para celebrar con todo el auge posible las Fiestas Titulares de Santa Ana, las que todos los años revisiten especial trascendencia, tanto por su carácter cívico y social como por el movimiento que las indicadas fiestas despiertan en el comercio de aquella rica zona de la República.

Aparte de los numeros importantes que en el Programa de Festejos han tomado los comerciantes, la Municipalidad, los deportistas, etc., se encuentra un día especialmente a cargo de los militares y la Guardia Cívica Santaneca. Es a este punto que deseamos referirnos en esta ocasión.

Para el caso, y a modo de información mejor documentada para nuestros lectores, nos complace en reproducir a continuación, la crónica dada por "Diario de Occidente", sobre las actividades de la Guardia Cívica, en lo que concierne al número que le toca desarrollar en el Programa General de los Festejos. Dice así:

Mientras el comité general de festejos estaba reunido ayer en el palacio, la guardia cívica santaneca hacía lo mismo en el cuartel del 50. regimiento de infantería, en donde con el entusiasmo correspondiente, se trataron algunos puntos del

programa que piensa desarrollar el 23 del corriente, en combinación con el gremio militar.

Después de todo, los señores Francisco Antonio Reyes hijo, Gabriel Gutiérrez, Carlos H. Portillo, Benjamín Serpas, German Giammattei, capitanes Arturo Flores y Víctor M. Méndez, procedieron a la elección de la reina de la fiesta. La votación fué secreta y por mayoría resultó agraciada la gentil señorita Mariita Lemus Escobar. También obtuvieron votos para empuñar el cetro y ostentar la corona de los Hijos de Marte las señoritas Martita Bolaños, Toñita Peterson, Noy Valiente, Aída Trujillo y Alicia López. Acto continuo se designó una comisión especial que se encargue de elaborar el programa para coronar a Su Majestad María I.

Dados los magníficos preparativos que tiene sobre la marcha la Guardia Cívica de Santa Ana, y con la franca simpatía que la institución goza entre la sociedad y el pueblo, es de augurarse, por supuesto, el más sonado de los éxitos en tan interesante número, como es el que está por desarrollar en la celebración de las Fiestas Titulares.

Y aprovechamos tan propicia oportunidad, para enviar desde aquí nuestras más rendidas congratulaciones a la distinguida señorita Mariita Lemus Escobar, por haber triunfado en la elección para Reina de la Guardia Cívica Santaneca.

## LA CONDUCCION DE LA GUERRA

**"Un ejército necesita un Jefe responsable de sus actos, capaz, valiente, organizador y que posea, a ser posible, la llama del genio"**

(Continúa)

La Guerra es una ciencia como preparación y un Arte como ejecución. Muchos pueden intervenir en la preparación de ella, pero pocos pueden conducir la guerra con genio.

A los grandes Capitanes se les llama César, Aníbal, Napoleón y Foch. No son más numerosos los grandes músicos, pintores, escultores y estadistas.

Un ejército necesita un Jefe responsable de sus actos, capaz, valiente, organizador y que posea, a ser posible, la llama del genio. Esta última cualidad—la del genio—no se adquiere en los libros, aunque sí puede desarrollarse la mente a tal grado que sea un instrumento adecuado para que la luz de la mente superior pueda irradiar al intelecto y contemplar la belleza del arte que hará genial al ejecutante de la obra en el momento de Inspiración.

Todo artista necesita conocer la técnica, y la del General en Jefe es más difícil porque su obra es más compleja, más llena de responsabilidades. Los destinos de la patria están en sus manos cuando estalla el conflicto, y ha de ejecutar su obra victoriada a golpes de masas de hombres, derramando torrentes de sangre. Ningún ar-

tista se encontrará jamás con mayores responsabilidades. Ningún hombre cargará con tanta ignominia como el General que lleva a su país al desastre. La dirección de la guerra y la dirección de la política, deben marchar de común acuerdo, tanto en la paz como en la guerra.

La lucha victoriosa en los campos de batalla se prepara en la paz. En la paz se organiza, se consolida y se arma al ejército. Este marchará a los campos de batalla a las órdenes de Jefes y Oficiales bien preparados, dotados de los armamentos más perfeccionados.

Si en la paz no se organiza el ejército, no se le podrá improvisar en el curso de la guerra. La preparación del mando exige mucha dedicación y tiempo. Al simple soldado no se le puede improvisar. En la paz se preparan Jefes y Oficiales en Escuelas técnicas, se forman los cuadros de clases y se instruye a los soldados en el manejo de las armas.

En la paz se adquieren los armamentos y máquinas más perfeccionadas; en la paz se completan las vías de comunicación que permitirán la rápida concentración de las tropas a los probables teatros de la guerra.

(Continuará)



## Los salvadoreños en Honduras

Al igual que los hondureños entre nosotros, gozan nuestros compatriotas allá de estimación y simpatías

Todos conocen las modalidades afines que caracterizan al hondureño y al salvadoreño. Por esa razón, sin duda, es que el hijo de la Patria de Lempira encuentra aquí cordialidad, ambiente favorable a sus actividades sanas, al grado que son muchas las familias que se han establecido en diferentes poblaciones del país y conquistado, mediante los frutos del trabajo honrado, una posición independiente y envidiable. El salvadoreño, por otra parte, que es poseedor de buena conducta y vive de su esfuerzo personal, también encuentra en Honduras, campo propicio para hacer vida provechosa y holgada.

Hacemos estas observaciones, porque de tarde en tarde, espíritus de un localismo recalcitrante y ajeno a todo lo que vale la armonía de los pueblos—máxime cuando éstos tienen en el fondo de su alma, latente siempre, un sedimento de comprensión y unidad—abordan la nada edificante labor de establecer sospechas y crear antipatías recíprocas en contra de los elementos laboriosos q' conviene en cualquiera de ambos territorios. Por su puesto, que esas propagandas separatistas no logran prosperar, pues en ambos países abundan los hombres conscientes, de espíritu fraterno, que desvirtúan el egoísmo y la malicia que practican algunos de sus compatriotas.

Nosotros sabemos por personal

experiencia que el salvadoreño—el buen salvadoreño, desde luego, y no el vago y el aventurero, ni el perseguido de la justicia—goza en aquella hermana tierra al igual que el hondureño entre nosotros—de estimación y de cariño.

Prueba de ello tenemos en un telegrama que, con procedencia de Ocotepeque, publica "El Ciudadano", importante órgano de la prensa de Tegucigalpa. Aún cuando nosotros, hasta cierto punto, no somos partidarios de que el salvadoreño abandone el país en busca de trabajo, por cuanto debemos luchar, hasta donde es posible, porque la capacidad y la riqueza del territorio basten para la satisfacción de las primordiales necesidades de sus hijos, publicamos a continuación el mensaje a q' nos referimos y en el cual se aboga porque contingentes cuscatlecos vayan a colonizar extensas zonas de aquella vecina tierra:

Ocotepeque junio 1933. — Idea traer trabajadores salvadoreños para colonizar extensas zonas de nuestro territorio parécenos la más práctica en problema de inmigración; ojalá elementos capacitados y capitalistas de ambos países hermanos iniciaran la formación de una sociedad q, comenzara a colonizar riquísima Mosquitia, capital invertido en esta patriótica empresa dará en lo futuro utilidades considerables.

### MARITIMAS

La Libertad, julio 5.—Hoy a las 6 horas fondeó el vapor sueco "Axel Johnson", procedente de Puntarenas, de 2,852 toneladas de registro, con 46 hombres de mar, al mando de su capitán Oscar Gedda. Trajo para este puerto 6 bultos de mercaderías y a los pasajeros Jeanne, Georgette Nantion, belgas, de Amberes; Alexander Pfistler, suizo; Claudio Aragón Gotay costarricense, de Puntarenas. Patente limpia.

—La Libertad, julio 5.—Hoy a las 6 horas fondeó en esta rada el vapor norteamericano "Cuzco", procedente de Amapala, de 5,496 toneladas de registro, con 33 hombres de mar, al mando de su capitán P. C. Fraatas. Trajo para este puerto 2,000 bultos de mercaderías, sin correspondencia y a los pasajeros Padre Emilio Bottari y John H. Butler, italiano

### TELEFONOS DE URGENCIA

#### Policía de Línea

Comandante de Turno.—Tel. 619.

#### Policía de Tráfico

Comandancia de Turno.—Tel. 141.

#### Cuerpo de Bomberos

Jefatura.—Tel. 572.

#### Policía Judicial

Comandancia.—Tel. 740.

### FARMACIAS DE TURNO

#### Para la presente semana

«Nueva», «Gerardo Sosa» y «Guadalupe» e inglés, de Corinto. Patente limpia.

La Libertad, julio 4.—Anoche a las 22 horas y 35 minutos, zarpó con destino a San José Guatemala el vapor norteamericano "Santa Paula", sin carga, con tres sacos de correspondencia y a los pasajeros, Ernesto Sol y Carlos Iraheta R. salvadoreños; Gerard Werra, alemán; James Hill inglés y Mary B. Conlan norteamericana, a San Francisco Cal.

## Nuevos Miembros de la Comisión Azucarera

Mucho se espera de los trabajos que desarrollen las personas ultimamente nombradas, en beneficio de la industria del azúcar

El día dos de los corrientes y en el Despacho del señor Subsecretario de Agricultura tomó posesión la nueva Comisión de Defensa de la Industria Azucarera, electa recientemente para que funcione durante el período comprendido entre el 1o. de julio de 1933 y el 1o. de julio de 1935.

Dicha Comisión ha quedado integrada por personas laboriosas y honorables, quienes, sin duda alguna, laborarán con entusiasmo y honradez en el puesto que el Supremo Gobierno les ha confiado, y son ellas las siguientes: Subsecretario de Agricultura, Director General de Contribuciones Directas, don José Antonio Vilanova Kreitz, General don José María Peralta Lagos y don Roberto Aguilar Triqueros.

La Secretaría de la Institución oportunamente publicará la memoria respectiva, dando cuenta de todos los actos de la Comisión saliente.

Es muy del caso hacer notar aquí el marcado entusiasmo con que los miembros de la nueva Comisión han aceptado sus respectivos cargos, y, desde luego, es de esperarse un éxito lisonjero de las actividades de la Comisión entrante, en defensa de la industria azucarera, la que ya comienza a experimentar visible alivio con las medidas hasta hoy puestas en práctica para bien de sus propios intereses.

En su oportunidad seguiremos informando a nuestros lectores sobre los trabajos saludables que en el sentido apuntado vaya realizando la nueva Comisión de Defensa de la Industria del azúcar, sobre cuyo funcionamiento se enfoca actualmente la atención y la justa esperanza del numeroso sector de productores de ese artículo, otrora tan valioso y renditivo.

### FASES DE LA LUNA

#### Mes de julio

Cuarto creciente, el 1º a las 3 h. 41 m.  
Luna llena, el 7 a las 17 h. 51 m.  
Cuarto menguante, el 14 a las 18 h. 24 m.  
Luna nueva, el 22 a las 22 h. 03 m.  
Cuarto creciente, el 30 a las 10 h. 44 m.  
Perigeo, el 6 a las 18 h.  
Apogeo, el 19 a las 6 h.